

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de la sucursal	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 16

Abreviatura usada:

US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A)

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores de
SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A. SUCURSAL ECUADOR**, al 31 de diciembre del 2000 (que incluye activos por US\$. 779,870, pasivos por US\$. 235,720 y patrimonio de la sucursal por US\$. 544,150), y los correspondientes estados de resultados (que incluye ingresos por US\$. 740,448, costo y gastos por US\$. 713,616 y utilidad neta del ejercicio por US\$. 26,832), de evolución del patrimonio de la sucursal y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A. SUCURSAL ECUADOR**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A. SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. La crisis económica en Ecuador generada por factores naturales, políticos, sociales e iliquidez en sus mercados financieros, fue acentuada en el año 1999, sin embargo en el año 2000 la economía ecuatoriana presentó cierta estabilidad por la mejora en los precios del petróleo, reducción de porcentajes en tasas de interés y la dolarización de la economía. En razón de la crisis económica, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de su economía adoptando el Dólar de los Estados Unidos de América, como moneda de curso legal en el Ecuador. No obstante, se mantiene la incertidumbre económica del País la cual depende de las medidas que adopte el gobierno para su recuperación y reactivación, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Correspondent of

**Moore's
Rowland**
INTERNATIONAL

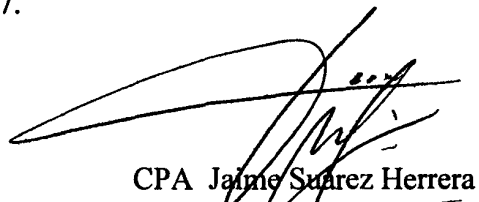
An association of independent
accounting firms throughout the world

Guayaquil: Edificio Induauto, Av. Quito 806 y 9 de Octubre Piso 5, Oficinas 501 y 503
Teléfonos: 280158 - 280159 - 296281 • Fax: 296912 • Casilla: 09-01-9453 • E-mail: sanchez@telconet.net
Quito: Pasaje Alemán 150 y Calle Germán Alemán, Piso 3 • Telfs.: 251165 - 251253 • Fax: 451761
Casilla: 17-17386 • E-mail: lsanchez@andinanet.net

5. Como se explica en la nota 1, debido al cambio en la unidad monetaria, la Compañía a partir de marzo 31 del 2000 mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC No. 17.


DESPACHO SANCHEZ & SUAREZ, C.L.
SC-RNAE – 2 No. 373

Abril 3 del 2001
Quito - Ecuador


CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		16,103
Cuentas por cobrar	3	376,345
Inventarios	4	217,805
Gastos pagados por anticipado		<u>5,598</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>615,851</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos, neto	5	162,345
Otros activos		<u>1,674</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>779,870</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA SUCURSAL</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	7	28,262
Cuentas por pagar	6	103,162
Intereses por pagar		<u>946</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>132,370</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones bancarias a largo plazo	7	71,738
Cuenta por pagar - Casa Matriz	8	<u>31,612</u>
TOTAL PASIVOS		<u>235,720</u>
<u>PATRIMONIO DE LA SUCURSAL:</u>		
Capital asignado	9	18,000
Reserva de capital	10	89,347
Utilidades retenidas		<u>436,803</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>544,150</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA SUCURSAL		<u>779,870</u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
INGRESOS:		
Servicio de transporte y carga, neto		691,309
Diferencia en cambio, neta		35,818
Otros ingresos		<u>13,321</u>
TOTAL		<u>740,448</u>
COSTO Y GASTOS:		
Costo de servicio		421,670
Depreciación		29,253
Gastos de administración		182,342
Gastos financieros		4,100
Resultado por exposición a la inflación - REI	10	61,080
Otros egresos		<u>3,180</u>
TOTAL		<u>701,625</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		38,823
MENOS:		
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		(4,962)
25% IMPUESTO A LA RENTA	11	<u>(7,029)</u>
UTILIDAD NETA		<u><u>26,832</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LA SUCURSAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
			(Dólares)			
Saldos al 1 de enero del 2000	18,000	0	0	0	313,584	331,584
Utilidad neta					26,832	26,832
Efecto neto, NEC No. 17 (nota 10)		11,161	80,188		93,181	184,530
Compensación año 1999 – crédito tributario del 20%					3,206	3,206
Ajuste a depreciación de propiedades y equipos, año 1999 (nota 10)			(2,002)			(2,002)
Transferencia requerida por la NEC No. 17 (nota 10)	<u> </u>	<u>(11,161)</u>	<u>(78,186)</u>	<u>89,347</u>	<u> </u>	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>18,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>89,347</u>	<u>436,803</u>	<u>544,150</u>
Ver notas a los estados financieros						

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:

Efectivo recibido de clientes	626,511
Efectivo pagado a proveedores y compañías relacionadas	(478,038)
Efectivo pagado a empleados	(198,879)
Diferencia en cambio, neta de gastos financieros	31,718
Otros ingresos, netos	<u>10,141</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(8,547)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:

Compra de propiedades y equipos	<u>(21,103)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(21,103)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos bancarios	100,000
Cancelaciones	<u>(28,350)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>71,650</u>
Efectos de las tasas de cambio	<u>(72,032)</u>
Disminución neta del efectivo	(30,032)
Efectivo al inicio del período	<u>46,135</u>
Efectivo al final del período	<u><u>16,103</u></u>

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS
ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Dólares)

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 26,832

AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA
DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION:

Partidas que no originan desembolsos de efectivo:

Resultado por exposición a la inflación - REI 61,080

Depreciación 29,253

Subtotal 117,165

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Aumento en cuentas por cobrar (63,478)

Aumento en inventarios (125,620)

Aumento en gastos anticipados (5,489)

Aumento en otros activos (1,581)

Aumento en cuentas por pagar 69,510

Aumento en gastos acumulados por pagar 946

Subtotal (125,712)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION

(8,547)

Ver notas a los estados financieros

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

SANTA FE PETROLEUM SERVICES & SUPPLY CORPORATION S.A. SUCURSAL ECUADOR.- Es sucursal de una Compañía Panameña, que opera en Quito - Ecuador mediante calificación concedida en agosto de 1982 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y con permiso autorizado por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, inscrito en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 1982. Su actividad es desarrollada en el Oriente Ecuatoriano y consiste principalmente en el montaje, desarme y movilización de equipos utilizados en la industria petrolera.

Base de presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares de los E.U.A. de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las NEC, se siguen las políticas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como parte del proceso de dolarización de la economía, la Federación Nacional de Contadores, con la aprobación de la Superintendencia de Compañías, emitió la NEC No. 17 con la cual los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados y convertidos de Sucres a Dólares de los E.U.A., moneda de curso legal adoptada en la República del Ecuador a partir del 10 de enero del 2000, en consecuencia los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2000 son reportados en Dólares de los E.U.A..

Aunque las NEC, requieren de información financiera comparativa, los estados financieros adjuntos no incluyen este tipo de presentación, debido al cambio en la moneda de reporte ocurrida en marzo del año 2000, y en razón de que las normas vigentes y principalmente la NEC No. 17, no obliga a realizar ajuste alguno sobre períodos anteriores.

El resumen de las normas contables y su aplicación a los estados financieros, es mencionado a continuación:

Diferencia de cambio.- Es presentada mediante saldo neto en el estado de resultados y proviene del ajuste contable de activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2000 con la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Inventarios.- Los repuestos están valorizados al método promedio y su costo no excede al valor de mercado.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Propiedades y equipos.- Están registradas al costo de adquisición corregido monetariamente y por índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de marzo del 2000, cuyos saldos en Sucres a esa fecha, fueron convertidos a Dólares de los E.U.A. a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1,00. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, son registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Las propiedades y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Campamento y oficinas	5%
Muebles y enseres e instalaciones y adecuaciones	10%
Equipos de transporte y de computación	20%

Reserva de capital.- Incluye los saldos de las cuentas, reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria al 31 de diciembre de 1999, y el efecto del índice especial de corrección de brecha por la aplicación de la NEC No. 17. La Superintendencia de Compañías no ha emitido normas específicas relacionadas con el uso de esta cuenta, para propósitos de capitalización, compensación o las previstas en caso de devolución a los socios o accionistas.

Intereses.- Están registrados mediante el método del devengado, generados en las obligaciones con un banco de la localidad indicada en la nota 7.

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional (nota 6 y 11).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta (nota 11).

2. CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES DE LOS E.U.A.

A partir de abril 1 del 2000, los estados financieros de la Compañía fueron preparados en Dólares de los E.U.A., aplicando los procedimientos establecidos en la NEC No. 17, y consistió en ajustar los saldos de las cuentas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, para posteriormente aplicar a los estados financieros de esa fecha, una tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00. Los procedimientos de ajuste y conversión fueron los siguientes:

2. CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES DE LOS E.U.A. (Continuación)

- (a) Corrección monetaria: Aplicada para reconocer la inflación, entre el 1 de enero del 2000 al 31 de marzo del 2000 mediante el porcentaje de ajuste de inflación de 32.81%. Los efectos de la corrección monetaria de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y las cuentas utilidades retenidas o déficit acumulado, fueron registrados en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI", el efecto de otras cuentas patrimoniales fue registrado en la cuenta de patrimonio "Reserva de Capital".
- (b) Índice especial de corrección de brecha: Aplicado a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y patrimonio, basándose en la variación porcentual del índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen de la partida en caso de ser posterior hasta el 31 de marzo de 1999, cuyo efecto fue registrado en la cuenta patrimonial "Reserva de Capital" y el efecto correspondiente al índice de brecha entre las tasas de inflación y devaluación desde el 31 de diciembre de 1999 hasta el 31 de marzo del 2000, fue registrado en los resultados del período en la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación - REI".

Los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 al 31 de marzo del 2000, y por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, no están sujetos a los procedimientos establecidos en dicha norma.

Debido a que la contabilidad no proporciona equivalentes en Dólares de los E.U.A. al 31 de diciembre de 1999, la Compañía para propósito de preparar los estados de evolución del patrimonio de los accionistas, flujos de efectivo y ciertas notas revelatorias, asignó equivalentes en Dólares de los E.U.A. a los referidos saldos iniciales en sucres a la tasa de cambio de S/. 25.000 por US\$. 1.00.

3. CUENTAS POR COBRAR

	(Dólares)
Clientes	298,576
Compañía relacionada:	
Emacitep S.A.	63,448
Impuestos	8,320
Empleados y otras	<u>6,001</u>
Total	<u>376,345</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 45 días. La correspondiente a compañía relacionada, no generan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

4. INVENTARIOS

(Dólares)

Importaciones en tránsito	138,779
Repuestos	<u>79,026</u>
Total	<u>217,805</u>

Importaciones en tránsito incluyen principalmente, costo y gastos parciales incurridos en la compra de tres tracto camiones usados tipo grúas, marca Kenworth, fabricados entre los años 1975 a 1983 (nota 12).

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

(Dólares)

Muebles, enseres y equipos	159,927
Campamento y oficinas (nota 7)	97,602
Equipos de transporte	60,123
Instalaciones y adecuaciones	31,036
Terrenos	<u>5,142</u>
Subtotal	353,830
Menos: Depreciación acumulada	<u>(191,485)</u>
Total	<u>162,345</u>

Durante el año 2000, el movimiento de las propiedades y equipos, fue el siguiente:

(Dólares)

Saldo inicial	91,345
Compras	21,103
Bajas, netas	<u>(2,000)</u>
Efecto neto por la aplicación de la NEC No. 17 (nota 10)	81,150
Depreciación, año 2000	<u>(29,253)</u>
Total	<u>162,345</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

(Dólares)

Proveedores	68,471
Impuestos (Incluye impuesto a la renta año 2000, por US\$. 7,029)	19,660
Honorarios	5,875
15% participación de trabajadores	4,962
Otras	<u>4,194</u>
Total	<u>103,162</u>

6. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

Desde años anteriores e inclusive en el 2000, la Compañía tiene por política contratar a su personal a través de terceros, servicio que durante el segundo semestre del año 2000 fue proporcionado por la compañía relacionada Emacitep S.A.. En agosto 18 del 2000, la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (TROLE II), reformó el Código del Trabajo y estableció que los trabajadores contratados bajo esta modalidad, participen en las utilidades de la compañía en cuyo provecho es prestado el servicio, siempre que se trate de compañías vinculadas o relacionadas.

7. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

(Dólares)

Banco Internacional

Operación No. 050300217 pagadera a tres años plazo, con vencimientos mensuales iguales hasta noviembre 30 del 2003 e interés del 16% anual.

77,000

Operación No. 050300214 pagadera a tres años plazo, con vencimientos mensuales iguales hasta noviembre 7 del 2003 e interés del 16% anual.

23,000

Subtotal

100,000

Menos: Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo

(28,262)

Total

71,738

Al 31 de diciembre del 2000, las referidas obligaciones están garantizadas con hipoteca abierta sobre oficinas de propiedad de la Compañía, incluidas en nota 5. Los intereses por pagar presentados en el balance general adjunto, corresponden a estas obligaciones.

8. **CUENTA POR PAGAR – CASA MATRIZ**

Fue contraída con Santa Fe Petroleum Services & Supply Corporation S.A. de Panamá, para iniciar operaciones en Ecuador y tuvo como propósito la adquisición de equipos de transporte utilizados en la industria petrolera. La cuenta por pagar a Casa Matriz no genera intereses y no tiene fecha específica de vencimiento, registrando durante el año 2000 abonos por US\$. 28,350.

9. **CAPITAL ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2000, el capital asignado a la Compañía cumple con los requerimientos establecidos en la Resolución No. 00.Q.IJ.004, expedida en marzo 13 del 2000 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

10. RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION Y RESERVA DE CAPITAL

Al 31 de marzo del 2000, los efectos de la aplicación de la NEC No. 17 fueron los siguientes:

	<u>Resultado por Exposición a la Inflación</u>	<u>Reserva por Revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Total</u>
	... (Dólares) ...			
Inventarios	9,154	0	33,146	42,300
Propiedades y equipos (nota 5)	19,661	0	61,489	81,150
Patrimonio:				
Capital asignado		8,401	(8,401)	0
Reserva por revalorización del patrimonio	(1,245)	2,760	(1,515)	0
Utilidades retenidas	(88,650)	0	(4,531)	(93,181)
Total	(61,080)	11,161	80,188	30,270

De acuerdo con requerimientos de la NEC No. 17, los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio (US\$. 11,161) y Reexpresión Monetaria (US\$. 80,188 menos ajuste por US\$. 2,002 de propiedades y equipos, año 1999) son transferidos a la cuenta de patrimonio Reserva de Capital (US\$. 89,347).

11. IMPUESTO A LA RENTA

Al 3 de abril del 2001, las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 1997 al 2000, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Gerencia considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. A esa fecha la Compañía mantiene juicio en contra de la Autoridad Tributaria, por impugnación de Actas de Fiscalización emitidas por los ejercicios económicos 1994 y 1995, el que de acuerdo con el Asesor Tributario concluiría con el pedido de sentencia a favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria correspondiente al ejercicio económico 2000:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	38,823
MAS:	
Gastos no deducibles	3,180
Subtotal	42,003
MENOS:	
Amortización de pérdidas año 1997 (Art. 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno)	(8,926)
Subtotal	33,077
MENOS:	
15% Participación de trabajadores	(4,962)
UTILIDAD GRAVABLE	28,115
25% Impuesto a la renta	(7,029)

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

En enero 25 del 2000, el Servicio de Rentas Internas – SRI emitió a favor de la Compañía Notas de Crédito No. 17-2119 y 17-2120 por US\$. 5,734 (Incluyen intereses), por devolución de crédito tributario por retenciones en la fuente de los años 1998 y 1997.

En agosto 18 del 2000, la Ley para la Promoción de la Inversión y de la Participación Ciudadana (TROLE II) derogó el 0.80% del ICC-Impuesto a la Circulación de Capitales. Sin embargo en circular de la misma fecha, el SRI-Servicio de Rentas Internas dispuso se continúe con la retención del impuesto exclusivamente hasta el 31 de diciembre del 2000. Al 9 de febrero del 2001, la referida circular ha sido declarada inconstitucional por el Tribunal Fiscal Distrital de Quito y apelada por el SRI ante el Tribunal Constitucional, quien no ha emitido resolución al respecto. De existir tal resolución, el impuesto retenido en exceso podría ser objeto de devolución al contribuyente mediante tramite administrativo de pago indebido.

A la fecha de este informe el Tribunal Fiscal Distrital de Guayaquil suspendió la Resolución No. 921 del SRI que obligaba a tributar sobre el efecto de la aplicación de la NEC No. 17 registrado en el estado de resultados en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación – REI, sin embargo esta decisión fue impugnada ante el Tribunal Constitucional por el SRI y no ha sido emitida ninguna resolución final.

12. EVENTO SUBSECUENTE

Al 3 de abril del 2001, el Gobierno Ecuatoriano ha suscrito con el Consorcio OCP Limited S.A., el contrato para la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), cuyas obras iniciarán en mayo del 2001.

Sobre la base de este evento, y por los beneficios indirectos que genera la construcción del OCP, la Compañía prevé un incremento sustancial en sus operaciones en los próximos dos años, razón por la cual está en proceso de incorporación de nuevos equipos (nota 4) y de conversaciones con contratistas potenciales del sector.
